

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCIO-SANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIO-SANITARIO DE ATENCIÓN PARA MUJERES CON ADICIONES Y PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA MODALIDAD DE VIVIENDAS DE SUPERVISIÓN A LA REINSERCIÓN, N.º EXPTE. ALTERNATIVO 27/25 (CONTR/2025/177412), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

En la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, siendo las 10:30 horas del día 25 de noviembre de 2025 se constituye la cuarta sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE: D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

VOCALES: D. José Antonio Ortiz Mallol

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel

Interventor de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Dª. Carmen Sayago Muñoz

Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa

SECRETARIA: Dª. Nazaret González Garrido

Jefa de Gabinete de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación, del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto.

En esta sesión se va a analizar la documentación presentada en subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la siguiente entidad propuestas para la adjudicación.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO		26/11/2025 09:38:13	PÁGINA: 1 / 3
NAZARET GONZALEZ GARRIDO			
VERIFICACIÓN	NJyGwpZn0hgmpuTdkMxjct8Y80VfRu	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ENTIDAD	CIF	LOTES
FUNDACION EMET ARCO IRIS	G14729248	1 - LOTE 1: 5 PLAZAS CÓRDOBA

Se practicó el siguiente requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación:

- 1.** En relación a la solvencia económica, falta depósito de las cuentas anuales aprobadas de 2024 (se aporta solicitud y dado el tiempo transcurrido desde su presentación se solicita, en su caso, resolución de depósito).
- 2.** Se aporta certificación tributaria positiva sobre sus obligaciones con la Agencia Tributaria Andaluza pero el mismo no es a efectos de la Ley de Contratos.
- 3.** Se aporta certificación positiva sobre sus obligaciones con la Seguridad Social pero el mismo no es a efectos de la Ley de Contratos.
- 4.** No se aporta anexo VIII de no incurso en prohibición para contratar.

En relación al punto 1, presenta declaración responsable de no haber obtenido aún el correspondiente depósito y se acompaña de justificante de presentación de las cuentas en el Registro de Fundaciones con fecha 27/06/2025. Dado que ha transcurrido el tiempo suficiente para considerar el silencio administrativo estimatorio de acuerdo al art. 29 del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal, la mesa considera que está subsanado.

En relación al punto 2, aporta certificación tributaria positiva sobre sus obligaciones con la Agencia Tributaria Andaluza a efectos de la Ley de Contratos. Se da por subsanado.

En relación al punto 3, aporta certificación positiva sobre sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de la Ley de Contratos. Se da por subsanado.

En relación al punto 4, no se aporta anexo VIII, en su lugar se aporta declaración responsable que no cumple con los términos recogidos en dicho anexo. No obstante, la mesa constata que dicha solicitud se practicó por error dado que sí consta entre la documentación presentada con anterioridad.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Comunicar al órgano de contratación que la documentación previa a la adjudicación presentada por las entidades siguientes en los lotes que se indican es correcta a fin de que pueda realizar acuerdo de adjudicación:

- FUNDACION EMET ARCO IRIS (G14729248): 1 - LOTE 1: 5 PLAZAS CÓRDOBA

SEGUNDO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO		26/11/2025 09:38:13	PÁGINA: 2 / 3
NAZARET GONZALEZ GARRIDO			
VERIFICACIÓN	NJyGwpZn0hgmpuTdkMxjct8Y80VfRu	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO		26/11/2025 09:38:13	PÁGINA: 3 / 3
NAZARET GONZALEZ GARRIDO			
VERIFICACIÓN	NJyGwpZn0hgmpuTdKMxjct8Y80VfRu	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	